



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

374-23

17 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12.289/23

VISTO:

La Propuesta de Taller de Capacitación denominada "**Capacitación PRINUAR para la Categorización de Docente Investigadores**" elevada por la Mgs. Estela OLA CASTRO; y,

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo general: Generar un espacio para la actualización en el Sistema de Categorización en el Marco del Programa para la Investigación Universitaria Argentina- PINUAR- destinado a los docentes investigadores que aspiren a las categorías identificadas como: I, II, III, IV y V.

Que cuenta con informe de la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 78/23 toma conocimiento y aconseja dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 06-23 realizada el 02/05/23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aprobado el Taller de Capacitación denominada "**Capacitación PRINUAR para la Categorización de Docente Investigadores**", que se realice los días 09 y 10 de Mayo del corriente año, de acuerdo a las especificaciones que se detallan el ANEXO de la presente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: los interesados, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.

D.G.A.A
gnd
HMC
MA


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

374-22

17 MAY 2023
Salta,
Expediente N° 12.289/23

ANEXO
TALLER CAPACITACIÓN PRINUAR
PARA LA CATEGORIZACIÓN DE DOCENTES INVESTIGADORES

Organiza: Secretaría de Postgrado Investigación y extensión al Medio. Facultad de Ciencias de la Salud y el Consejo de Investigación de la UNSa.

Modalidad: Taller- Híbrida.

Fundamentación:

La Secretaría de Investigación Universitaria (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación, creó una nueva estructura para la categorización de docentes universitarios: el Programa para la Investigación Universitaria Argentina (PRINUAR).

PRINUAR articula la investigación, la docencia, la extensión y las artes, con una perspectiva integral para el desarrollo científico y tecnológico. En el presente año, el principal eje de trabajo es la categorización de docentes investigadores. Los principales objetivos del Prinuar son:

Priorizar una nueva convocatoria de categorización

Actualizar el Banco de evaluadores/as.

Utilizar un software de gestión para llevar a cabo el procedimiento de manera virtual, ágil y eficientemente.

Devolver la previsibilidad a la carrera docente, como así también a la política y planificación de la función de I+D al interior de cada universidad, otorgando periodicidad a las categorizaciones y evaluaciones de actividad.

Contemplar a la investigación en artes dentro del sistema de categorizaciones como una categoría específica a efectos de reconocer a investigadores en arte que se desempeñen como docentes universitarios.

Promover la agilidad en las evaluaciones, con visión federal e igualdad de género.

Las categorías obtenidas por los docentes categorizados durante los años 2011 y 2014 caducarán al cerrar la convocatoria del PROGRAMA PARA LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA ARGENTINA – Año 2025, si el docente investigador no solicita la categorización en la presente convocatoria y/o en posteriores.

El propósito del presente curso es apoyar a la comunidad universitaria para completar los requerimientos de la nueva convocatoria de categorización.



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

374-23

17 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12.289/23

Objetivos y Metas

Objetivo general:

Generar un espacio para la actualización en el Sistema de Categorización en el marco del Prinar destinada a los docentes investigadores que aspiren a las categorías identificadas como I, II, III, IV y V.

Objetivo Especifico:

Capacitar a los docentes investigadores, en la solicitud de ingreso en el marco del Prinar. Conocer el procedimiento para completar el CVar

Equipo de trabajo:

Director:

Mg Estela Ola Castro DNI
12790379 387-4185785

TELÉFONO

estela_olac@yahoo.com

MAIL

Colaboradores: Becarias de formación de la Secretaría de Postgrado Investigación y extensión al Medio. Facultad de Ciencias de la Salud y personal del Consejo de Investigación

	DNI	TELÉFONO	MAIL
Sara Machaca Aramayo	37.532.135	387-5109930	sara.aramayo@yahoo.com
Carolina Carminatti Vega	94.328.945	387-5427144	carocarmittavega@gmail.com
Renato Segovia	31.517.827	387-6345317	mauris062003@gmail.com

Docentes:

	DNI	TELÉFONO	MAIL
Dr. Alejandro Ruidrejo	20.623.595	3874284233	aruidrejo@yahoo.com.ar
TSGAU Mary Gómez	14.670.057	3875870891	mary.go.salas@gmail.com
Dr. Rubén Cimino	23.941.203	3874025450	rubencimino@gmail.com
Carolina Ibarguren	20.031.620	387582417	ibarrgurenc@gmail.com
María del C. Herrera	29.496.230	387406.4652	13mdche@gmail.com

Metodología:

Se llevará a cabo con una metodología teórico-práctica. Se realizará una contextualización del nuevo sistema de evaluación universitaria, y la nueva estructura para la categorización de docentes universitarios mediante el Programa para la Investigación Universitaria Argentina (PRINUAR). Se capacitará a los asistentes en relación a los procedimientos para completar su CVar, se utilizarán técnicas de simulación. Se realizarán aportes según



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

374-23

Salta, 17 MAY 2023
Expediente N° 12.289/23

experiencias previas de los docentes participantes en la capacitación.

Destinatarios: Comunidad universitaria

Contenidos:

- "Gobierno, investigación y evaluación". Dr. Alejandro Ruidrejo (CIUNSa)
- Programa para la Investigación Universitaria Argentina. TSGAU Mary Gómez (CIUNSa)
- Procedimiento para el llenado del CVar.

Dr. Rubén Cimino. Instituto de Investigaciones de Enfermedades Tropicales.

Dra. Carolina Iburguren. Facultad de Ciencias de la Salud

Esp. María del Carmen Herrera. Facultad de Ciencias de la Salud

Fecha: Martes 09 de Mayo de 2023 de 09 -14 hs

Miércoles 10 de Mayo de 2023 de 10-12 hs: Consultas

Carga Horaria: 7 hs

Lugar: Aula Virtual Facultad de Ciencias Exactas

Aranceles: sin arancel

Cupo: 100 personas

Evaluación: Sin evaluación

Certificados: Se otorgarán certificados a los docentes, organizadores y asistentes.

Bibliografía:

(Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, 2023)

Programa para la investigación universitaria argentina Convocatoria Prinuar. Consultado el 23 de Abril de 2023

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/prinuar>

D.G.A.A
gnd
HMC
MA


Lic. MELINA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa